

## INFORME DEL COMISARIO

1598661

Quito D. M, abril 15 del 2009

Señores socios

**COMERCIALIZADORA DE ROPA  
Y ACCESORIOS LUI E ELI S.A.**

De mis consideraciones:



En cumplimiento del nombramiento de Comisario y de acuerdo a lo dispuesto Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencias de la información que ha presentado a ustedes la Administración de la empresa en relación con la marcha de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las transacciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar. Así mismo he revisado el Balance General de Comercializadora De Ropa y Accesorios Lui e Lei S.A. al 31 de diciembre 2008 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2008.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como las listas de asistentes a las diversas reuniones de las sesiones efectuadas.
3. He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art.189,190 y 288 de la Ley de Compañías.
4. El Sistema de Control Interno y contable que Comercializadora de Ropa y Accesorios Lui e Lei S.A. tomado en conjunto suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta de que los activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de los estados financieros.
5. Las políticas contables de la Compañía, son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)
6. Valoración de Inventarios.- la valoración de los inventarios se realiza de acuerdo al promedio de la ultima compra o sea a costo promedio.
7. Valuación de Propiedad Planta y Equipo, se realiza al costo de adquisición, y de acuerdo a los precios del consumidor a nivel nacional.

La depreciación de propiedades, equipos, vehículos, muebles y equipos de computación Etc. Se realizó de acuerdo con el método delinea recta en función de los años de vida útil estimada, y en razón de los índices porcentuales que autoriza el SRI

159366,

8.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad.

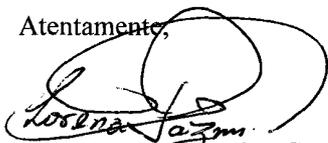
La información presentada por los administradores en lo que a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de Comercializadora de Ropa y Accesorios Lui e Lei S.A. al 31 de diciembre del 2008.

- Al 31 de diciembre 2008 Comercializadora de Ropa y Accesorios Lui e Lei S.A. mantiene cuentas bancarias en el sistema bancario ecuatoriano, por la suma de US \$ 5.103.27
- Las Cuentas por Cobrar ascienden a US \$ 5.768.39 entre clientes relacionados y no relacionados observando que el inicio de actividades es desde mayo 2008.
- La cuenta de Inventarios como Productos no producidos por la empresa, registran la cantidad de US \$20583.74,
- Los pasivos totales ascienden a la suma total de US \$ 9.749.66
- El patrimonio de la compañía se establece en la cantidad de US \$23.061.87

#### NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

Comercializadora de Ropa y Accesorios Lui e Lei S.A. obtuvo un ingreso por ventas durante el año 2008 por la cantidad de US \$16.332.18, reflejando un importante incremento en relación comercial con nuevos clientes. Los mismo que no han servido para cubrir Costos y los Gastos de Administración Ventas y Financieros por la suma de US \$17.080.31 y produciendo una pérdida de US \$ 748.13.

Atentamente,

  
CBA. Lorena Pazmiño C.  
Reg. Nac.032785  
COMISARIO.

